



**La Prefectura de Hiroshima en coordinación con
Gobierno del Estado de Guanajuato y la Secretaría de Educación de Guanajuato.**

CONVOCAN

A los alumnos de Nivel Medio Superior de los subsistemas Públicos Estatales y Federales a participar en:

**The Hiroshima Junior International Forum
Del 19 al 22 de agosto 2018**

I. Objetivo:

Este programa juvenil busca inspirar en la cultura internacional a un estudiante que demuestre conocimiento e interés en el desarrollo y exposición de temas afines a la paz mundial, que se encuentre inscrito en el nivel medio superior de algún subsistema público federal o estatal del estado de Guanajuato, mediante su participación activa en un debate con jóvenes estudiantes de otros países.

II. Apoyos considerados por la SEG, conforme a las Reglas de Operación del Programa “Movilidad Académica” para el ejercicio fiscal 2018, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 38; así como apoyos por parte de la Prefectura de Hiroshima :

- Seguro de gastos médicos internacional (cubierto por la Secretaría de Educación de Guanajuato).
- Gastos de traslado (Pago de vuelos redondos, por parte de la Prefectura de Hiroshima).
- Gastos de transporte local, alojamiento y alimentación (otorgados por la Prefectura de Hiroshima).

III. Bases:

- a. Tener la calidad de alumno inscrito al momento del viaje, en alguno de los subsistemas públicos estatales y federales en el Estado de Guanajuato.
- b. Ser alumno regular.
- c. Nacionalidad mexicana.
- d. Tener de 15 a 18 años cumplidos.

- e. Tener domicilio en el Estado de Guanajuato (mínimo dos años en el domicilio de residencia).
- f. Contar con pasaporte mexicano vigente y tener pasaporte o visa americanos vigente.
- g. El alumno debe tener un dominio del idioma inglés para poder desenvolverse. Quedará sujeto a evaluación por parte del área de fomento de la segunda lengua de la Secretaría de Educación.
- h. Elaborar un ensayo que aborde el tema de paz mundial, el cual será filtro de selección del Subsistema al que pertenezca.
- i. La presente convocatoria queda abierta desde el día de su publicación y hasta el 22 de mayo del 2018, a las 16:00 horas.

IV. Requisitos de solicitud:

1. Formato de solicitud de participación para el Programa The Hiroshima Junior International Forum (documento en Word – adjunto).
2. Carta de buena conducta firmada por el Director General del subsistema público Estatal o Federal.
3. Carta de autorización del padre o tutor, para asistir al Programa de Intercambio, con copia de identificación oficial por ambos lados.
4. Carta de exposición de motivos elaborada y firmada por el alumno.
5. Ensayo sobre Paz Mundial, elaborado por el alumno.
6. Permiso ante notario para salida del país de menores de edad o formato SAM.
7. Contar con Pasaporte y/o VISA Americanos vigentes.

V. Proceso de Selección:

Se desarrollará con base en dos etapas y la resolución de un Comité de Selección.

1. **Primera etapa:** La recepción del resultado del alumno pre-seleccionado de cada subsistema público estatal y federal, será el día 24 de mayo del 2018 hasta las 16:00 hrs.

Nota: Los Directores Generales de los subsistemas deberán de pre-seleccionar a un alumno. Se solicita que como filtro de pre-selección, el alumno elabore un breve ensayo de máximo 2 cuartillas, letra Arial 12, espaciado 1.5, en el cual aborde el tema de “Paz Mundial”. La resolución de pre-selección deberá mandarse mediante oficio dirigido al Subsecretario para el Desarrollo Educativo, también deberán adjuntar la documentación indicada en el apartado “Requisitos de solicitud”, específicamente del punto 1 al 5.

2. **Segunda etapa:** Aplicación de examen de inglés y entrevista a los alumnos postulados por el subsistema público estatal y federal, el día 24 de mayo del 2018 en las SEG, ubicada en Conjunto Administrativo Pozuelos S/N Col Centro, Guanajuato, Gto., en la Sala de la Subsecretaría para el Desarrollo Educativo, ubicada en el segundo piso.

2.1 Evaluación:

El profesor bilingüe asignado por el área de fomento de la segunda lengua, evaluará a cada alumno pre-seleccionado de los subsistemas, y se basará en los siguientes criterios.

Criterios	Nivel
Comprensión de Lectura	B1 +
Comprensión Auditiva	
Expresión e Interacción Escrita	
Expresión e Interacción Oral	

3. **Comité de Selección:** La resolución será determinada por un Comité, conformado por la Directora General de Media Superior, la Directora para la Formación Integral y el Profesor o Profesora Bilingüe del Área de Fomento de la Segunda Lengua de la SEG, con base en la siguiente información:

- Carta de exposición de motivos,
- Ensayo sobre el tema de Paz Mundial, y
- Entrevista y evaluación de conocimientos del idioma inglés.

VI. Resultados:

Los resultados serán dados a conocer a cada Director General del subsistema público estatal o federal, a más tardar el día 29 de mayo del 2018.

Una vez enterado el alumno beneficiado, deberá de concluir los trámites correspondientes a los puntos 6 y 7 del apartado "Requisitos de solicitud", de la presente convocatoria.

VII. Consideraciones:

1. Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Dirección General de Media Superior.
2. Los alumnos que incumplan alguno de los requisitos de esta convocatoria serán descalificados automáticamente.
3. El alumno seleccionado viajará acompañado por una persona asignada por la Subsecretaría para el Desarrollo Educativo.
4. El alumno que resulte seleccionado deberá actualizarse en los siguientes temas: construcción de paz mundial, armas nucleares y reconstrucción. Durante su estancia en Hiroshima, el alumno beneficiario intercambiará ideas con más estudiantes, se sugiere que docentes colaboren con su actualización.

5. Al finalizar el intercambio, el estudiante deberá entregar un reporte de la actividad realizada en el extranjero al Director General del subsistema público Estatal o Federal y entregar copia a la Dirección General de Media Superior de la SEG. Este debe ser de 3 cuartillas como mínimo y 5 cuartillas como máximo, en letra Arial 12 y doble espaciado agregando un CD con fotografías representativas.
6. La participación implica la plena aceptación de las bases de la presente convocatoria.

VIII. Contacto:

Para cualquier información adicional a la presente convocatoria, se podrá dirigir con la Lic. Angélica García Castillo, Coordinadora de Pertinencia y Empleabilidad, al correo a_garcia.c@seg.guanajuato.gob.mx o al teléfono 01 473 73 5 10 00 ext. 1493.

Guanajuato, Guanajuato, 10 de mayo del 2018
Secretaría de Educación de Guanajuato



Mtra. Ximena María Alarcón Verduzco
Directora General de Media Superior